

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Delegado de Economía y Hacienda de La Rioja, de fecha 18 de febrero de 2002, por la que se anuncia subasta pública de fincas urbanas y rústicas —propiedad del Estado— que se describen según Registro de la Propiedad.

Con carácter de primera subasta:

Fincas urbanas:

1. Lardero. Cr. Soria, número 50. 3.644 metros cuadrados. 153.306,17 euros.
2. Logroño. Parcela de terreno incluida en el Plan Parcial Piqueras. 2.8762 por 100 de la finca resultante número 9 (bloque número 5, solar 2). 42.006,24 euros.
3. Navarrete. Calle San Juan, número 38, actualmente número 26. 36 metros cuadrados. 2.173,38 euros.

Fincas rústicas:

4. Alberite. Parcela 23, polígono 4, paraje Campillo, superficie 0,1970 hectáreas. 11.839,94 euros.
5. Alberite. Parcela 435, polígono 8, paraje Tajugeras, superficie 0,1660 hectáreas. 997,68 euros.
6. Alesanco. Parcela 321 de C. Parcelaria, paraje La Picota, superficie 0,4369 hectáreas. 2.625,82 euros.
7. Arnedo. Parcela 110, polígono 1, paraje La Maja, superficie 0,0490 hectáreas. 235,60 euros.
8. Arnedo. Parcela 221, polígono 11, paraje Renocar, superficie 0,0320 hectáreas. 5.769,72 euros.
9. Pazuengos. Parcela 23 de C. Parcelaria, paraje La Peña, superficie 2,5600 hectáreas. 1.153,94 euros.
10. Pazuengos. Parcela 52 de C. Parcelaria, paraje El Rejal, superficie 4,7360 hectáreas. 2.134,79 euros.

Con carácter de segunda subasta:

11. Alesanco. Parcela 562 de C. Parcelaria, paraje El Pomo, superficie 0,1331 hectáreas. 679,96 euros.
12. Galbarruli. Parcela 45 de C. Parcelaria, paraje San Juan del Espino, superficie 0,9760 hectáreas. 3.988,79 euros.
13. Galbarruli. Parcela 32 de C. Parcelaria, paraje Tarranduz, superficie 0,3900 hectáreas. 398,47 euros.
14. Galbarruli. Parcela 67 de C. Parcelaria, paraje Los Perales, superficie 0,3840 hectáreas. 10.789,37 euros.
15. Galbarruli. Parcela 109 de C. Parcelaria, paraje Charco Malo, superficie 0,2040 hectáreas. 729,51 euros.
16. Galbarruli. Parcela 115 de C. Parcelaria, paraje Charco Malo, superficie 0,1400 hectáreas. 500,64 euros.
17. Manjarres y Alesón. Parcela 399 (antes 88.2) de C. Parcelaria, paraje El Carrascalito, superficie 0,4860 hectáreas. 4.965,56 euros.

Con carácter de tercera subasta:

18. Alesanco. Parcela 278 de C. Parcelaria, paraje Bragales, superficie 0,6646 hectáreas. 7.639,15 euros.

19. Corporales-Morales. Parcela 339 de C. Parcelaria, paraje Cuesta Utiere, superficie 4,1090 hectáreas. 13.224,48 euros.

20. Nájera. Parcela 359, polígono 15, paraje Valdesenderos, superficie 0,6920 hectáreas. 3.817,96 euros.

21. Torreçilla sobre Alesanco. Parcela 112 de C. Parcelaria, paraje Torreverada, superficie 2,6260 hectáreas. 6.036,84 euros.

Inmuebles procedentes de las herencias abintestato, con carácter de primera subasta:

1. Briones. Parcela 32, polígono 3, paraje Pilonés, superficie 0,2020 hectáreas. 12.140,44 euros.
2. Briones. Parcela 636, polígono 3, paraje Pilonés, superficie 0,0300 hectáreas. 1.803,04 euros.
3. Calahorra. Planta baja en calle Sol, número 28. Consta de local de 23 metros cuadrados, patio de luces y al fondo un cobertizo. 5.494,95 euros.
4. Santo Domingo de la Calzada. Piso tercero, derecha, en avenida Juan Carlos I, número 19. 73,72 metros cuadrados. 47.317,08 euros.

La subasta se celebrará el 28 de mayo de 2002, a las diez horas, ante la Mesa constituida a tal efecto en esta Delegación de Economía y Hacienda. El pliego de condiciones y cualquier otra información pueden dirigirse al Servicio de Patrimonio de la citada Delegación, calle Victor Pradera, número 4. Teléfono 941 28 73 73.

Logroño, 28 de febrero de 2002.—El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varo-
na.—10.024.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a «Cofraria de Pescadores de Tarragona» para proyecto de construcción de almacén en varadero Cofradía.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5. ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, ha otorgado, con fecha 12 de marzo de 2002, una concesión administrativa a «Cofraria de Pescadores de Tarragona», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Tarragona.
Puerto: Tarragona.
Plazo: Veinte años.
Destino: Construcción de almacén en varadero Cofradía.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tarragona, 13 de marzo de 2002.—El Presidente, Lluís Badia i Chancho.—10.010.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz, sita en avenida Ana de Viya, 5, 3.º, Cádiz.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 5 de marzo de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—9.973.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Cádiz. Talavera García, Horacio José. 31.236.238-F. EA7ABU.

Cádiz. De Alba Colorado, Luisa. 31.218.588-K. EB7ACB.

Cádiz. Moreno Reyes, Eladio. 27.783.181-D. EB7AHP.

Cádiz. Aguilar Galindo, Sebastián. 52.923.279-A. EB7AHZ.

Cádiz. Gómez Sierra, María Jesús. 13.480.444-Y. EB7ALV.

Cádiz. Muñoz Aparicio, Antonio Joaquín. 31.207.126-J. EB7AMG.

Cádiz. Relinque Ortega, José Antonio. 75.750.785-D. ECB11EJK.